

ESPECIFICACIONES TECNICA DE GASOIL

DESCRIPCION

- COMBUSTIBLE LIQUIDO GASOIL REGULAR
- CONTENIDO DE AZUFRE NO EXCEDER 0.3 %
- CONTENIDO DE AGUA NO EXCEDER 0.05 %
- CONTENIDO DE SEDIMENTOS NO EXCEDER 0.01 %
- CONTENIDO DE CENISAS NO EXCEDER 0.01 %
- CERTIFICACIONES Y PERMISOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMO DISTRIBUIDOR NACIONAL DE COMBUSTIBLE VIGENTE.
- CONTRATO CON REFINERIA DOMINICANA DE PETROLEO, S.A. VIGENTE.
- LICENCIA PARA DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO.
- DEMOSTRAR CAPACIDAD DE DISTRIBUIR COMBUSTIBLE A NIVEL NACIONAL A MAS DE 50 DEPOSITOS DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE QUE POSEE EL INAPA EN EL PAIS.
- CAPACIDAD DE DISTRIBUCION DESDE 200 GALONES A 10.000 GALONES
- LA MEDIDA DESPACHADA SERA EN GALONES AMERICANO EQUIVALENTE A 3.785 LITROS.
- MANTENIMIENTOS DE LOS DEPOSITOS DE COMBUSTIBLE PROPIEDAD DEL INAPA, A NIVEL NACIONAL, SERVICIOS DE LIMPIEZA, CALIBRACION DE LOS DISPENSADORES, CAMBIO DE MANGUERA Y DE PISTEROS.
- ENTRENAMIENTO AL PERSONAL DEL AREA, MANEJO AL RECIBIR Y DESPACHAR COMBUSTIBLE Y COMO EVITAR LOS ACCIDENTES.
- SUMINISTRO A CADA DEPOSITO DE COMBUSTIBLE DE VARAS PARA MEDIR COMBUSTIBLE CON PASTA DE MEDIR Y PASTA PARA DETECTAR AGUA.
- SUMINISTRO SEMANAL DE LOS ANALISIS DE COMBUSTIBLE DESPACHADO.

ESPECIFICACIONES TECNICA DE GASOLINA REGULAR

DESCRIPCION

- COMBUSTIBLE LIQUIDO GASOLINA REGULAR
- CONTENIDO DE AZUFRE NO EXCEDER 0.15%
- CONTENIDO DE AGUA NO EXCEDER 0.01%
- CONTENIDO DE SEDIMENTOS 0.00%
- CONTENIDO DE CENISAS NO EXCEDER 0.01%
- PLOMO NO EXCEDER 0.02%
- OCTANAJE MINIMO 89 octanos
- CERTIFICACIONES Y PERMISOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMO DISTRIBUIDOR NACIONAL DE COMBUSTIBLE VIGENTE.
- CONTRATO CON REFINERIA DOMINICANA DE PETROLEO, S.A. VIGENTE.
- LICENCIA PARA DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO.
- DEMOSTRAR CAPACIDAD DE DISTRIBUIR COMBUSTIBLE A NIVEL NACIONAL A MAS DE 50 DEPOSITOS DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE QUE POSEE EL INAPA EN EL PAIS.
- CAPACIDAD DE DISTRIBUCION DESDE 200 GALONES A 10.000 GALONES
- LA MEDIDA DESPACHADA SERA EN GALONES AMERICANO EQUIVALENTE A 3.785 LITROS.
- MANTENIMIENTOS DE LOS DEPOSITOS DE COMBUSTIBLE PROPIEDAD DEL INAPA, A NIVEL NACIONAL, SERVICIOS DE LIMPIEZA, CALIBRACION DE LOS DISPENSADORES, CAMBIO DE MANGUERA Y DE PISTEROS.
- ENTRENAMIENTO AL PERSONAL DEL AREA, MANEJO AL RECIBIR Y DESPACHAR COMBUSTIBLE Y COMO EVITAR LOS ACCIDENTES.
- SUMINISTRO A CADA DEPOSITO DE COMBUSTIBLE DE VARAS PARA MEDIR COMBUSTIBLE CON PASTA DE MEDIR Y PASTA PARA DETECTAR AGUA.
- SUMINISTRO SEMANAL DE LOS ANALISIS DE COMBUSTIBLE DESPACHADO.

ESPECIFICACIONES TECNICA COMPRA DE TICKET PREPAGO PARA COMBUSTIBLE CON SISTEMA DE SEGURIDAD

DESCRIPCION

- CERTIFICACIONES Y PERMISOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMO DISTRIBUIDOR NACIONAL DE COMBUSTIBLE VIGENTE.
- MARCA RECONOCIDA EN LA REPUBLICA DOMINICANA.
- ESTACIONES ESPARCIDA POR TODO EL TERRITORIO NACIONAL.
- LA MEDIDA DESPACHADA SERA EN GALONES AMERICANO EQUIVALENTE A 3.785 LITROS.
- LOS TICKETS DEBEN TENER VIGENCIA MINIMA DE UN AÑO.
- PRESENTACION DE LOS TICKETS EN VARIAS DENOMINACIONES.
- LOS TIKETS DEBEN TENER CODIGO DE SEGURIDAD OCULTO, CODIGO DE BARRA Y PAPEL DE SEGURIDAD.